



Título: Diseño y elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, y apoyo en su ejecución para promover alternativas para la generación de empleo

Institución beneficiaria: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Periodo de desarrollo: febrero de 2023 a diciembre de 2024

Justificación:

Los ecosistemas son importantes para el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas, a través de la producción de bienes y servicios ambientales, el suministro de materias primas y la generación de empleos. Por lo que es necesaria la innovación en el desarrollo de sistemas integrales, enfocada en prácticas sustentables que ayuden a conservar los recursos genéticos, inducir una nueva estructura productiva y aprovechar sustentablemente el suelo y el agua. Para ello se busca que las comunidades tomen conciencia sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas, la interacción entre sus componentes y su interdependencia, así como reconocer nuestra intervención dentro de ellos.

El aprovechamiento sustentable y la protección de la vida silvestre utilizan como estrategias de conservación, actividades complejas donde los esfuerzos se enmarcan en la creación de instrumentos como Parques nacionales, Reservas de biosfera, Parques nacionales marinos, Reservas biológicas, Refugios de vida silvestre, Zona productora de agua, Áreas de manejo de hábitat por especie, Reserva forestal, área de uso múltiple, Monumento natural, Reservas antropológicas, Jardín botánico, Reservas de la biosfera, Sitios de Importancia para la vida silvestre, corredores biológicos, según la UNESCO.

Los hábitats de la vida silvestre se han dividido en pequeñas áreas dispersas a través de los cambios de uso de la tierra de los bosques y la vegetación natural y las áreas agrícolas, ciudadanos y carreteras. La reducción y división de los hábitats de la vida silvestre han degradado los recursos hídricos y los servicios del ecosistema que son necesarios para nuestra vida. El programa de los corredores biológicos (CB) se ha llevado a cabo en el mundo para restaurar el hábitat de la vida silvestre dividido.

En Centroamérica, el programa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) fue aceptado por la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en 1997 para la restauración del hábitat de vida silvestre y el suministro de bienes y servicios ambientales a las personas en la zona. El área MBC de Panamá a México cubre 768,900 km² y ocupa solo el 0.5% del área terrestre global, sin embargo, el 7% de la vida en el mundo vive en el área (World Resource Institute, 2001).

Para cumplir con lo anterior se han firmado **acuerdos, convenios y tratados internacionales** cuyo objetivo principal consiste en **conservar la biodiversidad**, aplicando instrumentos políticos como los mencionados anteriormente; sin embargo, **no han cumplido satisfactoriamente** con sus objetivos y metas. Esto se debe a la **falta de involucramiento de todos los actores**, como son propietarios de la tierra, tomadores de decisiones (gobierno-administrativos), responsables técnicos, investigadores, expertos en la materia y la población en general (CONABIO, 2012).

Por ello, las acciones de conservación solo podrán **alcanzar el éxito con la participación activa de las comunidades locales y los demás involucrados en el tema**. En este sentido, un caso exitoso de dichas estrategias debería tener como indicadores las **acciones en diferentes sectores de la población**, que contribuyan al desarrollo de procesos e innovaciones en las técnicas y aprovechamiento de los recursos naturales locales,



basados en la **reorientación y revalorización**, e impulsando la transferencia de tecnologías que facilite el alcance de los objetivos.

Como país se requiere de una **Estrategia de vida silvestre** que además permita **generar oportunidades de empleo e ingreso en las comunidades** a través de la generación de propuestas socioeconómicas sostenibles con respecto al uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre en diferentes modalidades de manejo como ser: Zoo criaderos, fincas cinegéticas, viveros de especies silvestre e incentivar el turismo sostenible y responsable en temas de vida silvestre de igual manera se requiere trabajar en investigaciones que proporcionen información confiable para conservar y aprovechar los bienes de manera sostenible.

La primera fase de diseño de la estrategia finalizada exitosamente se inició en 2024 la segunda fase que consistió en el desarrollo del plan de capacitación y asesoría.

Este **plan de capacitación** tiene por finalidad que las instituciones nacionales promuevan **alternativas productivas y empleos verdes** en concordancia con la Estrategia. Así como, dejar capacidades instaladas para su seguimiento y evaluación de las acciones y proyectos que se ejecuten progresivamente y de acuerdo a las capacidades de las instituciones participantes.

A pesar que el Programa ha iniciado el año recién pasado, el desarrollo del mismo y de las temáticas con la participación directa de facilitadores del ICF, la SETRASS y del Programa EURO EMPLEO, con un impacto directo en más de 200 funcionarios públicos y del sector privado, se necesitan recursos específicos que hoy por hoy las instituciones nacionales no pueden adquirir tales como: facilitadores, conferencistas en áreas especializadas, elaboración y producción de materiales educativos, herramientas de capacitación en línea para el desarrollo de acciones formativas no presenciales y otros recursos logísticos complementarios que permitan culminar exitosamente el Plan de Capacitación y Asesoría.

Importante mencionar que el Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO ha definido nueve indicadores para evaluar el cumplimiento de la Política Nacional de Empleo, uno de ellos específicamente mide el fortalecimiento de las instituciones públicas para la promoción de empleos verdes a través de programas de formación. Cuyo objetivo es facilitar el diseño de iniciativas para la promoción de empleos verdes, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios del sector verde de la economía social.

Para lograr este objetivo, es necesario **fortalecer la vinculación de las instituciones públicas a nivel central y municipal con las organizaciones empresariales, sindicales y de la sociedad civil**, estableciendo metas, procedimientos, responsabilidades y acciones que puedan impulsarse sobre la base de la cooperación y el diálogo social, para implementar la ENCOAVIS.

Objetivos:

- Elaborar una **herramienta de planificación a nivel nacional que sea inclusiva, viable y sostenible** con la finalidad que pueda **disminuir la presión sobre las diferentes especies** (flora y fauna) y que a la vez **genere alternativas de fuentes de empleo** en diferentes ámbitos mediante el aprovechamiento y conservación de bienes o servicios ambientales a corto, mediano y largo plazo.
- Apoyar la **implementación del Plan de Capacitación** para la Implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación, Aprovechamiento de la Vida Silvestre y Promoción de Empleos Verdes.

Productos elaborados:



En el marco de la fase 1 de diseño y elaboración de la Estrategia Nacional:

- **Diagnóstico situacional** que permita caracterizar la vida silvestre y la problemática social actual con hallazgos, necesidades, oportunidades, y recomendaciones estratégicas para para el desarrollo y aplicación de la Estrategia Nacional para la Conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo. Este entregable también incluye un sondeo inicial de las alternativas productivas y empleos disponibles en las zonas de intervención de la estrategia.
- **Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre** (ENCOAVIS) promocionando alternativas para la generación de empleo.
- **Plan de acción con hoja de ruta** para la **gestión de la aplicación de la Estrategia Nacional** para la Conservación de la Vida Silvestre en un corto, mediano y largo plazo, con proyección competitiva internacional y estimación de recursos para lograrlo.
- **Socialización de la Estrategia Nacional** para la Conservación y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo.
- Identificación y propuestas de **proyectos o alternativas socioeconómicas viables** para el aprovechamiento de la Vida Silvestre.

En el marco de la fase 2 de apoyo en la implementación de la Estrategia Nacional:

- Revisión, y **ejecución del plan de capacitación**:
 - Módulo 1: Socialización de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando Alternativas para Generación de Empleos “ENCOAVIS”
 - Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS
 - Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre
 - Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos
 - Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS
- Elaboración de **materiales didácticos** y de apoyo educativo (presentaciones y guías de cada módulo) con el objetivo de poder **replicar las formaciones** recibidas.
- Diseño y ejecución de un plan para el **desarrollo, seguimiento y evaluación de dos experiencias piloto** para el desarrollo de alternativas productivas y empleos verdes:
 - Cría y Comercialización de abejas reinas en empresa “Mieles de El Paraíso”.
 - Sistema de puntos de acopio de polímeros para producción y comercialización de mangueras con base en material reciclado de la empresa EXIMCA.

Conclusiones y recomendaciones:

En el marco de la fase 1 de diseño y elaboración de la Estrategia Nacional:

- Se realizó un diagnóstico situacional que incluyó un sondeo inicial de las alternativas productivas y empleos disponibles en las zonas de intervención a fin de que la ENCOAVIS integrara oportunidades de empleo e ingreso decente en las comunidades y así se disminuya la presión sobre este valioso recurso.



Con esta finalidad la elaboración del diagnóstico incluyó una ronda de consultas con mesas sectoriales en 7 ciudades del país (Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Olancho, La Ceiba y San Pedro Sula) representativas de las regiones forestales y de conservación del ICF.

- En el Documento de la ENCOAVIS Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028.

En el marco de la fase 2 de apoyo en la implementación de la Estrategia Nacional:

- Por parte de los emprendedores y empresarios hay un importante interés en aprovechar las ventajas que ofrece la ENCOAVIS, por lo que las entidades beneficiarias, en este caso la SETRASS y el ICF deberían aprovechar el potencial que ello genera.
- Hay entidades que tienen un papel importante en el apoyo y seguimiento de la ejecución de la ENCOAVIS que no acudieron a las convocatorias realizadas, por lo que los beneficiarios deberían hacer un esfuerzo adicional para involucrarlos, aprovechando que ya cuentan con personal capacitado para replicar las capacitaciones. Ejemplo de esas entidades son SERNA, SENPRENDE, INFOP, AHMON, SAG, DICTA, DIPESCA, entre otras.
- Es necesario reforzar la cooperación interinstitucional, ya que para las micro y pequeñas empresas (MIPYME) y la generación de empleos verdes se requiere de un apoyo focalizado en este sentido, para asegurar que se aproveche el impulso que hay en este momento para la generación de empleos verdes.
- Se deben mantener los programas formativos sobre la ENCOAVIS, pero especialmente reforzar el trabajo interinstitucional liderado por ICF y SETRASS, para asegurar un apoyo adecuado a los emprendedores interesados en el proceso
- Es necesario mejorar el proceso para las convocatorias a las capacitaciones, ya que mucho del esfuerzo realizado desde la Unión Europea con el financiamiento y de los beneficiarios se pierde al no llegar a las personas y entidades que pretendían llegar
- Se recomienda que en estos procesos se puedan asignar personas específicas por parte de los beneficiarios, que puedan dedicar más tiempo al acompañamiento de los procesos, ya que debido a la carga de trabajo habitual que tienen en sus obligaciones, no les alcanza el tiempo para estos que se consideran proyectos adicionales.